

Universidad: digitalizar o retroceder



Tiempo de lectura: 5 min.

[Rafael Puyol](#)

Vie, 09/10/2020 - 07:09

Considerada tradicionalmente como una modalidad menor, la enseñanza en línea ya había alcanzado carta de naturaleza y marchamo de calidad antes de la pandemia. Sus cifras, sin embargo, eran (son) todavía pequeñas: de los 251 millones de estudiantes universitarios solo un 2% recibe formación exclusivamente on line (poco más de 5 millones). En España los datos son algo mejores, pero igualmente bajos frente a la enseñanza presencial con el 85% de los alumnos de grado y el 76% de

los de máster.

Y de repente, como un cisne negro, tan inesperado como demoledor, aparece la COVID-19, que está actuando como catalizador de un cambio educativo esencial. Ante la dificultad de mantener las clases presenciales, las universidades han vuelto sus ojos a la enseñanza en línea y la semipresencial que han adquirido carta de ciudadanía y van a experimentar un aumento exponencial de la demanda.

La cantidad de alumnos de educación terciaria pasará de 100 millones en el año 2000 a 377 en 2030 y 594 en 2040. El continente asiático, América Latina o el África subsahariana experimentarán aumentos espectaculares de una formación que no podrá ser atendida por los proveedores tradicionales de enseñanza. Es posible que dentro de 20 años tengamos más de 100 millones de estudiantes en línea y una cifra superior cursando enseñanzas híbridas.

Y algo parecido va a pasar en España en un contexto de crecimiento general del alumnado hasta 2030-35 debido al desembarco de las generaciones nacidas en la etapa de recuperación de la natalidad (1998-2008).

El imparable proceso de digitalización

Según una proyección reciente, las universidades no presenciales van a ganar alrededor de 50.000 alumnos que probablemente serán más si el número de estas instituciones aumenta. A este factor se sumará el imparable proceso de digitalización.

Toda la cadena de valor de la actividad educativa necesita ser digitalizada. Las instituciones que lo consigan sobrevivirán; las que no lo hagan estarán condenadas a la irrelevancia.

El aumento de la demanda, la revolución tecnológica y también la posibilidad de atender aspiraciones que no cubre la formación presencial: las de aquellas personas que por razones de tiempo, localización geográfica, motivos laborales o compromisos familiares no pueden acudir cada día a las aulas.

Competencias de amplio espectro

Todas las enseñanzas son susceptibles de una formación en línea: grados, máster, programas cortos y formación continua. Ciertamente algunas materias y formaciones concretas se prestan más que otras a la formación virtual, pero todas,

en su totalidad o en parte, se pueden beneficiar de esta forma de transmitir conocimientos, competencias y destrezas.

Ya hay programas para casi todo. Muchas de las empresas listadas en Hiring 20.com ofrecen prácticas virtuales. Prestigiosos apprenticeships o bootcamps tienen versiones on line. Para realizar exámenes no presenciales hay tecnologías de reconocimiento facial como la Proctor U. Y podrían multiplicarse los ejemplos.

Es preciso reconocer que algunos títulos, particularmente de ciencias de la salud, demandan para ciertas formaciones una mayor presencialidad. Para ellas (y para otras) existen las modalidades híbridas o semipresenciales por las que van a discurrir muchos de los caminos formativos del futuro.

Como reza el lema obaniano (“Yes. We can”), la formación on line puede con todo y con la misma calidad y eficacia que el formato presencial. La vieja acusación de ser un instrumento educativo menor, de alcance limitado y resultados insatisfactorios, ya no se sostiene. Así lo prueban los resultados y así lo reconoce el mercado.

Retos del paso de lo presencial a lo virtual

El paso de lo presencial a lo virtual plantea algunos desafíos importantes. Cito tres:

Evitar desigualdades entre los estudiantes por las dificultades que algunos puedan tener en el acceso (por recursos o conectividad) a la formación digital. Así lo recordaba un comunicado del comité de los objetivos para el desarrollo sostenible 2030 en el que se hace un llamamiento a todos los gobiernos “para no dejar a ningún alumno atrás”.

Dificultades para afrontar las fuertes inversiones que exige la digitalización y el acceso a recursos esenciales como, por ejemplo, la Inteligencia Artificial. La transformación requerida exigirá más financiación pública, alianzas entre instituciones para abaratar los costes de adquisición o el recurso a proveedores externos.

Formación adecuada de los profesores para desarrollar con eficacia las nuevas modalidades de enseñanza virtual. Es un proceso que no solo exige el aprendizaje de nuevas tecnologías y el uso de recursos pedagógicos, sino un verdadero cambio de mentalidad que no todos están en condiciones de asumir, sobre todo aquellos que “no hacen pie” en modalidades de enseñanza que nunca han tenido que utilizar.

La transición digital, un mandato de la UE

No es discutible la importancia que tiene la enseñanza presencial. Las universidades españolas, particularmente las públicas, siguen apostando decididamente por esta modalidad de enseñanza, aunque ya ofrecen algunos títulos virtuales. No obstante, solo las nativas digitales alcanzan el nivel de digitalización que exigen los tiempos.

La COVID-19 ha planteado un problema de adaptación, pero también ha generado una posible solución para resolverlo. Me refiero a la oportunidad que ofrecen los fondos europeos de reconstrucción que han centrado el tiro en tres tipos de sectores: el pacto verde, la reindustrialización y precisamente la transición digital.

Existe una ocasión única para que, con cargo a esos fondos, se lleve a cabo una transformación digital integral en las universidades españolas para modernizar sus estructuras y funcionamiento y para convertirlas en referente internacional de la integración de tecnologías emergentes y en ejemplo de buenas prácticas para otros sistemas educativos, especialmente de América latina.

Esa transformación podría incluir cuatro grandes actuaciones: una digitalización de la infraestructura administrativa; una digitalización de la docencia (profesores y alumnos); el desarrollo de entornos de investigación digitalizados; y la digitalización de la transferencia del conocimiento.

El impulso inicial debe corresponder al Ministerio de Universidades. Los beneficiados prioritarios serán las universidades públicas presenciales. Y como elementos coadyuvantes estarían las universidades nativas digitales que podrían jugar un papel esencial en la formación de los recursos humanos de las no digitales. Algunas ya lo vienen haciendo así. Es el caso de UNIR, que está llevando a cabo múltiples acciones formativas en España y Latinoamérica.

Y es que estamos convencidos, como he escuchado a diferentes líderes políticos y académicos, que no vivimos en una era de cambios, sino en un cambio de era definido por la digitalización de todo lo que nos rodea.

8 de octubre 2020

The Conversation

https://theconversation.com/universidad-digitalizar-o-retroceder-147579?utm_medium=email&utm_campaign=Novedades%20del%20da%209%20octubre%20

[%201753616985&utm_content=Novedades%20del%20da%209%20octubre%202020%20en%201753616985+CID_b842cc51ac56e44e9d0cb7ae320d6943&utm_source=campaign_moni](#)

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)